



## Consejo de Seguridad

Distr.  
GENERAL

S/22884/Add.2  
4 de diciembre de 1991  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

---

INFORME DEL SECRETARIO GENERAL SOBRE LA APLICACION DEL PARRAFO 4  
DE LA RESOLUCION 700 (1991) DEL CONSEJO DE SEGURIDAD

Adición

Desde la publicación de la adición, de fecha 10 de septiembre de 1991, al informe del Secretario General, de fecha 1° de agosto de 1991, sobre la aplicación del párrafo 4 de la resolución 700 (1991) del Consejo de Seguridad se han recibido respuestas de los cinco Estados que figuran a continuación, con lo que el número total de respuestas recibidas asciende a 66:

Luxemburgo	10 de septiembre de 1991	(S/23031)
República Dominicana	13 de septiembre de 1991	(S/23048)
Estados Unidos de América	25 de septiembre de 1991	(S/23091)
Brunei Darussalam	4 de octubre de 1991	(S/23119)
Senegal	4 de noviembre de 1991	(S/23199)

-----